

20 días para cumplir nuestro compromiso de refugio

Quedan menos de 20 días para que lleguen a España las 17.337 personas refugiadas que el Gobierno se comprometió a acoger (el 0,08% de la población de nuestro país) y hasta la fecha tan solo han llegado para recibir asilo 1.888 personas (más información en <http://venidya.org/>).

En el mundo hay 21,3 millones de personas refugiadas que han huido de sus casas por culpa de un conflicto. En los últimos 17 años, más de 37.000 personas han perdido la vida intentando alcanzar la seguridad de Europa. Solo en 2016 murieron más de 5.000 personas en el Mediterráneo. Como señalaba hace un tiempo la periodista Lucila Rodríguez-Alarcón, el concepto de “efecto llamada” tan utilizado es uno de los más nocivos que se han acuñado últimamente y podríamos decir tan poco ajustado a la verdad. **El 3,3% de la población del mundo es inmigrante y el 86% de los refugiados del mundo están acogidos en países denominados pobres.** Como siempre, los datos nos ayudan a contextualizar: Europa apenas acoge de media a 8 refugiados por cada 1.000 habitantes, mientras que Líbano acoge a 183 por cada 1.000.

En 2016, España recibió 15.755 solicitudes de asilo, el mayor número de su historia, según los datos de EUROSTAT, **pero esta cifra solo supone el 1% con respecto al total de las peticiones recibidas en la Unión Europea.** Durante ese mismo año el Gobierno otorgó algún tipo de protección internacional a 6.855 personas, de ellas, tan solo el 3,44% (es decir, 355 personas) tuvieron reconocido el estatus de refugiado que ofrece mayores garantías.

La Coordinadora de ONGD-España recogía hace unos meses una **cronología de la vergüenza**. Merece la pena leer con detenimiento estos últimos episodios para entender la gravedad del asunto:

- En mayo, la Unión Europea decidió desviar fondos de cooperación para formar a militares y policías en países de origen y tránsito, para crear centros de internamiento y frenar el derecho a migrar. 600 millones de euros gestionados a través del Fondo Fiduciario de Emergencia para África.
- En julio, Italia con el respaldo europeo impuso un código de conducta a las ONG que rescatan personas en el Mediterráneo, alegando que fomentan el efecto llamada.
- En agosto, algunas ONG que utilizaban embarcaciones de rescate en el Mediterráneo decidieron abandonar la zona ante los graves hostigamientos que las patrulleras libias ejercen sobre ellas, gracias al acuerdo firmado con la Unión Europea que financia su actividad con dinero público europeo.

Ante todo este sinsentido, varias ONG españolas exigen al Gobierno de España que ponga en marcha **cinco medidas para proteger a las personas migrantes y refugiadas**:

1. Impulsar políticas internacionales que garanticen los derechos humanos y protejan las vidas de las personas refugiadas y migrantes, impidiendo que se vean abocadas a tomar rutas más peligrosas.
2. Mejorar el sistema de acogida para que sea flexible, sostenible y permita la verdadera integración de las personas.
3. Facilitar nuevas vías legales y seguras.
4. Poner fin a las devoluciones ilegales y garantizar que todas las personas pueden solicitar el acceso a la protección internacional.
5. Conseguir la protección efectiva de las personas que se encuentran en situación de mayor vulnerabilidad: niños, niñas, mujeres embarazadas o que viajan solas, personas de más edad, el colectivo LGBTI y quienes pertenecen a minorías étnicas y religiosas.

Por el momento solo podemos concluir que no hay voluntad política para que Europa y España sean tierra de acogida y refugio.

Proyectos aprobados recientemente

La **Diputación de Gipuzkoa**, en la convocatoria 2017 de subvenciones para la cooperación al desarrollo, ha aprobado el proyecto **“Fortalecimiento de organizaciones indígenas originario campesinas para la incidencia por el derecho humano a la alimentación y la igualdad de género”**, que se llevará a cabo con nuestro socio local **CIPCA** en comunidades de los Valles interandinos del departamento de Cochabamba y la Región Norte de Potosí, en Bolivia, que trabajará para la democratización de su funcionamiento, la participación política equitativa y la incidencia por el derecho a la alimentación, la soberanía alimentaria con sostenibilidad ambiental y la igualdad de género en el marco del nuevo sistema de planificación y agenda de desarrollo nacional. La subvención concedida es de 63.001,50 euros.

Por otra parte, el **Ayuntamiento de Erreterria** ha aprobado el proyecto **“Promover la educación de niñas y mujeres para la mejora de su autonomía y medios de vida”**, que desarrollará la asociación **Progreso** en 3 distritos de la provincia de Niassa (Mozambique), con sensibilización, acompañamiento y asesoramiento de niñas adolescentes y mujeres en el marco de un proceso educativo, tratando de reducir los matrimonios precoces. La subvención es de 4.163 euros.

Presentamos Yonodesperdicio en Valencia

Del 15 al 16 de septiembre se celebrarán en Valencia las **Jornadas “Sociedad civil, alimentación y ciudades sostenibles”**, que tendrán lugar en el Palacio de la Exposición de València y en las que Prosalus presenta una comunicación sobre la iniciativa Yonodesperdicio.

Estas jornadas se celebran en el marco de la Capitalidad Mundial de la Alimentación Sostenible-València 2017 (Ayuntamiento de València), con el fin de fortalecer los procesos y herramientas de gobernanza alimentaria entre los diferentes actores del sistema alimentario en los territorios. Con este encuentro se pretende:

- Fortalecer y crear alianzas entre los distintos actores implicados en la promoción de sistemas alimentarios locales en cada territorio y entre los territorios.
- Desarrollar herramientas para la gobernanza alimentaria desde la sociedad civil.
- Conocer diferentes experiencias y aprendizajes sobre sistemas alimentarios locales y agroecológicos en el marco del Pacto de Políticas Urbanas Alimentarias de Milán

Concurso "Imágenes sin desperdicio"

¿Acabas de ver un cadáver en tu nevera??? ¡¡ALTO!! No te deshagas de él! Antes de tirarlo a la basura sácale la foto más original que se te ocurra y participa en el #concurso #ImágenesDelDesperdicio. Podrás ganar FairPhone2, una cámara digital acuática Nikon Coolpix AW130, o un portátil convertible LENOVO MIIX-310 de 10 pulgadas.

El objetivo es captar imágenes que muestren el desperdicio de alimentos a lo largo de toda la cadena alimentaria, desde la producción de alimentos hasta su consumo en los hogares, pasando por la distribución, el almacenamiento, la comercialización o la restauración. Tienes toda la información en:

<https://yonodesperdicio.org/noticia/concurso-de-fotografia-imagenes-del-desperdicio?locale=es>

No te despistes y ¡¡PARTICIPA HASTA EL 20 DE SEPTIEMBRE!!

Recetario de YND

En nuestros días, observamos la gran paradoja de la existencia millones de personas que pasan hambre y la gran cantidad de excedentes alimentarios que, en muchos casos, acaban en basureros. En este folleto recogemos algunas de las recetas y de los trucos que han compartido las personas registradas en la plataforma Yonodesperdicio desde finales de 2015, para fomentar hábitos de aprovechamiento de alimentos y evitar así el desperdicio en nuestros hogares. DESCÁRGATELO EN: <https://yonodesperdicio.org/Recetas-Yonodesperdicio.pdf>